



Junta Departamental de Colonia

EXPEDIENTE N° 165/2015

Señores Ediles Daniel Almada, Claudia Luzardo y Darío Silva presentan Proyecto de Resolución, tendiente a la creación de nuevos espacios de estacionamiento en el centro de esta ciudad.

Colonia, 13 de Agosto de 2015

Señor Presidente de la Junta Departamental de Colonia
Mario Colman

Nos dirigimos a Uds. con motivo de presentarle el siguiente proyecto, tendiente a la creación de nuevos espacios de estacionamiento en el centro de la Ciudad de Colonia del Sacramento.

Exposición de Motivos

Visto el rápido crecimiento del parque automotriz y la necesidad de contar con espacios o parques de estacionamientos adecuados, buscando soluciones a la problemática existente y palpable que repercute en la sociedad.

Este proyecto trata de aprovechar los espacios existentes para utilizarlos de la mejor manera posible, sin obstaculizar a los peatones.

Se pretende con la presentación de este proyecto solucionar un aspecto de la problemática de la zona céntrica de la Avenida General Flores que se ve realmente afectada por esta situación.

Objetivos

Dar una solución al complicado flujo de tránsito que se ve en la zona céntrica de la ciudad, creando nuevos lugares de estacionamiento para que el tránsito sea más ordenado, intentando dejar más lugar en las calles para que se transite con mayor facilidad.

Considerando:

1-Que es responsabilidad de la Intendencia velar por la seguridad vial de la población del departamento,

2-Que la creación de nuevos espacios de estacionamiento redundará en el bienestar de la población.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

ACUERDA Y DECRETA:

- 1) Crear en la arteria principal Gral. Flores en dirección Este a Oeste entre Domingo Baque y/o Ruta 1 hasta Avenida Artigas sobre la mano derecha estacionamientos a 45°.
- 2) En la Plaza 25 de Agosto sobre Gral. Flores desde Lavalleja hasta Intendente Suarez, de Este a Oeste sobre mano derecha crear lugares de estacionamientos a 45° a favor de la mano que se circula.
- 3) Plaza 25 de Agosto por calle Lavalleja del Sur al Norte entre General Flores y Rivadavia, crear estacionamiento a 45°.
- 4) En Plaza 25 de Agosto sobre la calle Rivadavia entre Lavalleja e Intendente Suarez crear estacionamiento a 45° a favor de la circulación sobre mano izquierda.
- 5) Cambiar los sentidos de los estacionamientos de 45° a favor de la mano en que se circula desde Ituzaingó hasta el final de Avenida General Flores.
- 6) En todos los estacionamientos mencionados precedentemente crear dos espacios reservados para personas con capacidades diferentes.

DANIEL ALMADA, Edil Deptal. CLAUDIA LUZARDO, Edil Deptal. (S), DARÍO SILVA Edil Deptal. (S).

- SET. 01 Recibido en la fecha. e. b. de m.
- SET. 01 REPÁRTASE, dese cuenta y pase a la Comisión de Tránsito y Transporte. **Dr. MARIO COLMAN GIRIBONI** – Presidente. **CLAUDIA MACIEL RAIMONDO** – Secretaria General.
- SET. 01 Repartido N° 117/2015.
d.s.
- SET. 11 En la fecha pasa a la Comisión de Tránsito y Transporte como está dispuesto.
(VENCE: 11/10/2015) e.b.de m.